



Premio a la Innovación y Buenas Prácticas en Docencia Universitaria Convocatoria 2022

-Bases-

1. Presentación

En los últimos años, la coyuntura mundial ha impulsado grandes cambios en la manera de ejercer la docencia en todos los niveles educativos. En este contexto, los profesores y profesoras de la PUCP han asumido la responsabilidad de continuar enseñando desde la no presencialidad, contribuyendo así con la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. Por ello, la PUCP considera importante reconocer y valorar las **buenas prácticas en docencia universitaria** de profesores y profesoras, quienes a partir de la implementación de cambios o mejoras en sus cursos contribuyen con el desarrollo de las competencias genéricas y con los ejes transversales que la universidad promueve.

En esta línea, la Dirección Académica del Profesorado presenta este año el **Premio a la Innovación y Buenas Prácticas en Docencia Universitaria**. Es importante mencionar que se entiende por innovación y buenas prácticas a las acciones pedagógicas realizadas por profesores y profesoras quienes, a partir de un proceso de reflexión e identificación de necesidades y oportunidades de aprendizaje, plantean alternativas para mejorar su práctica docente. Asimismo, se resalta su importante contribución con el desarrollo de competencias genéricas y los ejes transversales mencionados en el Modelo Educativo PUCP. En esta convocatoria 2022, los profesores y profesoras que deseen participar pueden presentar la experiencia docente que hayan realizado en el transcurso de los dos últimos años y que cumpla los criterios establecidos en el presente documento.

2. Objetivo principal

- Reconocer las buenas prácticas en docencia universitaria en la comunidad PUCP para desarrollar cambios sostenibles que favorezcan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de pregrado y posgrado, y de los ejes transversales establecidos por la universidad.

3. Objetivos secundarios

- Promover el desarrollo de una cultura de mejora continua en docencia universitaria en la comunidad PUCP.
- Contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que deben lograr los estudiantes.
- Contribuir con la promoción de los ejes transversales, establecidos en el Modelo Educativo PUCP, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Promover la difusión de experiencias en innovación y buenas prácticas en la docencia universitaria en la comunidad PUCP.



4. Áreas y subáreas temáticas

En la presente edición, se han establecido tres áreas en las que se pueden enmarcar las experiencias: desarrollo de las competencias genéricas, promoción de los ejes transversales a la formación e innovaciones en la evaluación para el aprendizaje.

Área	Subárea	Descripción
Desarrollo de las competencias genéricas	Aprendizaje autónomo y adaptabilidad al cambio	Experiencias docentes que han promovido en los estudiantes la gestión de su proceso de aprendizaje de manera autónoma, empleando recursos digitales e informacionales. Del mismo modo, que le han permitido adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno y promuevan la resolución asertiva de conflictos que se pudieran presentar.
	Formación ética y ciudadana	Experiencias docentes que han promovido intencional y sistemáticamente la construcción de aprendizajes en base a la promoción de la formación ética y ciudadana, reconociendo y respetando la diversidad, autonomía, y la dignidad de los demás.
	Habilidades colaborativas	Experiencias docentes que han promovido el desarrollo de habilidades colaborativas en los estudiantes, es decir, que permitan trabajar en equipo, con respeto a los demás, para el logro de un objetivo común.
	Promoción del pensamiento crítico	Experiencias docentes que han promovido la valoración de situaciones desde diversos puntos de vista, considerando evidencias para analizar la solidez de la información y, a partir de ello, deducir consecuencias basadas en un juicio reflexivo.
Promoción de los ejes transversales a la formación	Investigación	Experiencias docentes que han promovido el rol de la teoría, metodología, práctica e información empírica, la capacidad de identificar los sesgos y mantener la objetividad, y que potencien la capacidad para apreciar la permanente búsqueda de conocimiento.
	Interdisciplinariedad	Experiencias docentes que han promovido la disposición para el trabajo en equipo, promoviendo la integración de diferentes modelos teóricos y metodológicos entre disciplinas, con el objetivo de generar propuestas y soluciones innovadoras; y facilitando el diálogo entre varias disciplinas para potenciar la capacidad de comprensión de la realidad.
	Internacionalización	Experiencias docentes que han promovido la cooperación científica, de creación y aprendizaje con estudiantes y docentes de universidades del exterior.
Evaluación para los aprendizajes		Experiencias docentes en la evaluación para el aprendizaje con un mayor énfasis en la participación de los estudiantes en su proceso formativo, y en estrategias de retroalimentación efectiva que les permitan conocer su avance a lo largo del curso.



5. Categorías

Los profesores pueden participar en dos categorías

- **Experiencia docente individual**

A cargo de un profesor ordinario o contratado de cualquier dedicación. En el caso de los profesores con dedicación de Tiempo Parcial por Asignaturas (TPA) deben tener carga lectiva en el semestre 2022-1.

- **Experiencia docente grupal**

Conformado por un máximo de cuatro profesores ordinarios o contratados de cualquier dedicación.

6. Requisitos para la participación

- Haber realizado una innovación o una experiencia docente en uno de sus cursos a cargo durante los semestres 2020-1, 2020-2, 2021-0, 2021-1 y 2021-2.
- Tener carga lectiva en el semestre en el que se realiza el concurso.
- En el caso de los profesores TPA deben haber tenido a su cargo el curso donde se realizó la innovación durante los últimos tres semestres.
- Los profesores no deben contar con informes pendientes en proyectos avalados por la Universidad (concursos VRI, DGI, VRAD, DAP, DARS, DARI u otros).
- Los profesores que participen, independientemente de las categorías, deben tener un buen desempeño docente de acuerdo con la encuesta de opinión docente, es decir, presentar un promedio mayor o igual a 80 en los semestres 2021-1 y 2021-2.

7. Características y condiciones del premio

- El premio es un incentivo económico y no es excluyente de otros premios que otorga la Universidad.
- Los profesores pueden postular al Premio solo con **UNA** experiencia docente, la que puede ser individual o en equipo. Para el último caso, todos los miembros del equipo deben cumplir con los requisitos de participación.
- La presentación de evidencias debe exponer los logros alcanzados, mejoras en el aprendizaje de los estudiantes y su contribución al desarrollo de competencias genéricas, los ejes transversales, la evaluación para el aprendizaje, a través de la experiencia realizada.
- La convocatoria al Premio a la Innovación y Buenas Prácticas implica la aceptación de las bases. Cabe indicar que los resultados son inapelables.

8. Proceso de inscripción:

- Las inscripciones de las experiencias docentes se realizarán del **11 de marzo al 17 de abril (hasta las 6:00 pm.)**
- Los profesores deberán completar el formulario con la información solicitada acerca de la experiencia docente (ver Anexo 1: Esquema de presentación de la experiencia en docencia universitaria).
- Los profesores interesados pueden enviar preguntas o consultas vía correo electrónico a convocatorias.dap@pucp.edu.pe.



9. Evaluación de las experiencias docentes

Fases de evaluación

El proceso de evaluación de las experiencias docentes se realizará de la siguiente manera:

Etapa 1: Revisión de la Dirección Académica del Profesorado

La Dirección Académica del Profesorado realizará la revisión preliminar de las experiencias presentadas, con el objetivo de revisar el cumplimiento de todos los elementos y evidencias solicitadas.

Etapa 2: Valoración de las autoridades académicas

Esta valoración consiste en emitir una opinión cualitativa sustentada, recomendando o no que el profesor o profesores sean reconocidos con el Premio a la Innovación y buenas prácticas. Está a cargo de:

- Los jefes de departamento al que pertenecen los profesores postulantes al concurso.
- Los decanos de las unidades a las que pertenecen los cursos donde se implementaron las experiencias y buenas prácticas señaladas por los profesores postulantes.

Etapa 3: Evaluación del comité

El comité estará conformado por la Directora Académica del Profesorado o su representante, el Director del Instituto de Docencia Universitaria o su representante, y 2 profesores(as) especialistas en innovación y buenas prácticas en docencia universitaria, externos a la universidad. Este comité realizará la evaluación de cada una de las experiencias presentadas, en base a los criterios de evaluación señalados en este documento.

Criterios de evaluación¹

- Originalidad
- Pertinencia
- Intencionalidad
- Impacto
- Sostenibilidad
- Reflexión sobre la práctica docente

Fechas de evaluación

La evaluación de las experiencias docentes se realizará del **18 de abril al 13 de mayo**.

10. Publicación de resultados y premiación de las experiencias docentes

- Los resultados de la evaluación a las experiencias docentes presentadas se comunicarán, vía correo electrónico, el **19 de mayo**.
- La ceremonia de premiación se realizará, de forma virtual, el **mes de junio**.

¹ En el Anexo 2 se presentan los criterios de evaluación, descripción y puntajes para cada uno de ellos.



11. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria e inscripción de postulantes	11/03 - 17/04
Revisión de la DAP	18/04 - 20/04
Valoración de las autoridades académicas	21/04 - 28/04
Evaluación del jurado	29/04 - 13/05
Publicación de resultados	19/05
Ceremonia de premiación	30/06



ANEXO 1

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

A continuación, se presenta la estructura de la experiencia en docencia universitaria, así como las orientaciones generales para completar cada una de las secciones en el formulario de inscripción:

El profesor deberá seleccionar una de las categorías de participación:

- Experiencia docente personal
- Experiencia docente grupal

La estructura de la experiencia docente debe considerar lo siguiente:

a) Equipo de trabajo (en caso de seleccionar experiencia docente grupal)

En esta sección se podrá registrar al coordinador de la experiencia docente y los miembros participantes.

b) Datos generales de la experiencia docente

- Curso(s) asociado(s) a la experiencia docente:
- Unidad(es) académica(s) donde se implementó la experiencia docente:
- Área:
- Subárea:
- Título de la experiencia docente:

c) Justificación

Se detalla el problema o la necesidad que se abordó con la experiencia docente y se explican los motivos por los que se consideró importante emprender la experiencia. Además, se responden a las preguntas del para qué se realizó la experiencia docente y por qué se considera como una buena práctica en docencia universitaria.

d) Objetivos

Se presentan los objetivos de la experiencia docente, partiendo de un objetivo general y detallando los objetivos específicos. Estos objetivos deben estar alineados al área y subárea elegidos, así como al desarrollo de cada uno de los elementos que componen la experiencia docente.

e) Descripción general

Se describe en qué consistió la experiencia docente, cuáles son los cambios y/o mejoras que se desarrollaron. Asimismo, debe señalar cómo se relaciona el área y subárea elegidos con el desarrollo de la experiencia docente.

f) Resultados

Se detallan los resultados que se alcanzaron con la implementación de la experiencia docente, se puede presentar información cualitativa o cuantitativa que sustenten las mejoras y cambios desarrollados. Se sugiere incluir en la sección de evidencias las opiniones de los estudiantes.

g) Sostenibilidad

Se explica de qué manera las actividades y recursos desarrollados, como parte de la experiencia docente, pueden incorporarse en versiones posteriores del curso y pueden ser transferibles a otros cursos.



h) Logros, dificultades y lecciones aprendidas

Se describen los logros, dificultades y lecciones aprendidas, en base a un proceso reflexivo y de autoevaluación, de la experiencia docente desarrollada.

i) Evidencias

Se registran las evidencias de la experiencia docente realizada. Por ejemplo: audios, videos, infografías, fotos, encuestas, presentaciones, entre otras que los profesores consideren pertinentes. Las evidencias corresponden a toda la información que permita sustentar el desarrollo y logro de los objetivos.

Se permite el registro de archivos Word, Excel, Imágenes. Se recomienda colocar la dirección electrónica de Google Drive o Dropbox, pues posibilitan un mayor alojamiento de recursos y materiales.



ANEXO 2
FICHA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DOCENTE

Criterios	Descripción	Puntaje máximo
Originalidad	Se formula una experiencia docente descrita de forma precisa y consistente, que parte de una idea propia o de la adaptación creativa de otra preexistente, y que revela un proceso reflexivo y de análisis crítico sobre la práctica educativa.	3
Pertinencia	Se define de forma clara y precisa de qué manera la experiencia docente contribuye al desarrollo de competencias en los estudiantes y la mejora en la calidad educativa. De igual forma, se explica cómo se relaciona el área y subárea elegidos con la experiencia docente planteada.	4
Intencionalidad	Se plantean objetivos coherentes y viables a alcanzar con la experiencia docente, partiendo de un objetivo general/propósito y los respectivos objetivos específicos. Los objetivos están relacionados con lo que se espera lograr en el aprendizaje de los estudiantes.	3
Impacto	Se describen los resultados logrados al realizar la experiencia docente, en función de los objetivos y actividades planteadas, y sustentados con evidencia cualitativa o cuantitativa. Los resultados están relacionados con los logros de aprendizaje de los estudiantes.	4
Sostenibilidad	Se explica de qué manera las actividades y resultados desarrollados con la experiencia docente pueden incorporarse en versiones posteriores del curso y ser transferibles a otros cursos de la unidad académica.	3
Reflexión sobre la práctica docente	Se analiza de forma crítica y reflexiva la implementación de la experiencia docente, planteando logros, dificultades y lecciones aprendidas, a fin de contribuir a la mejora de las actividades, metodologías y resultados desarrollados.	3
Total		20